

Link: <https://www.nostalgica.cl/quien-es-veronica-undurraga-la-presidenta-de-la-comision-experta/>

La jurista de la Universidad de Chile entró a la instancia a través de un cupo del PPD.

Al asumir reconoció que “muchos (ciudadanos) no se sienten convocados o que están escépticos de este proceso”. <p>En lo que fue la primera sesión de la Comisión Experta del nuevo proceso constitucional en la sede del exCongreso Nacional, en Santiago, se designó a la mesa directiva que encabezará la instancia encargada de redactar un anteproyecto de propuesta de Constitución. </p><p>De forma unánime - y tras una propuesta del secretario del Consejo Constitucional, Luis Rojas-, se eligió como presidenta de la instancia a la abogada Verónica Undurraga, quien fue seleccionada para participar en el proceso por el cupo del PPD.

Mientras que la vicepresidencia recayó en el también jurista Sebastián Soto, quien entró a través del cupo de Evópoli. <p>¿ Quién es Verónica Undurraga? La recién elegida presidenta de la Comisión Experta es abogada de la Universidad de Chile, casa de estudios donde también cursó dos posgrados: se diplomó en Instituciones modernas del derecho de familia y, en 2013, se doctoró en Derecho. Además, posee un magister en Derecho de la Universidad de Columbia, Estados Unidos. </p><p>Durante su carrera profesional ha ejercido como académica de la Universidad de Chile y actualmente es profesora titular de la Universidad Adolfo Ibáñez, además ha sido instructora visitante en la Universidad de Toronto. Sus principales áreas de estudio son Derechos Humanos, Diversidad e Inclusión y Derecho Constitucional. </p><p>Fuera de su carrera docente, se ha desempeñado como Jueza de ética del Colegio de Abogados de Chile.

Además, es socia fundadora de la Sociedad Chilena de Políticas Públicas y miembro del directorio de Fundación Pro Bono, del Seminario Latinoamericano de Teoría Constitucional y Política y de la Red Latinoamericana de Académicos del Derecho. <p>Es parte también del directorio del think tank Espacio Público, donde participa en las áreas de diversidad, inclusión y un especial enfoque en Derechos Humanos.

Como abogada también trabajo para Prieto & Compañía, con labores relativas al derecho corporativo. <p>Antes del plebiscito constitucional de 2020, la abogada suscribió una declaración a favor del Apruebo en conjunto con el colectivo Independientes No Neutrales. <p>“Estamos aquí para servir, con obras y no con palabras.

Somos 24 hombres y mujeres a quienes sus representantes en el Congreso nos han confiado una tarea muy específica y por un tiempo acotado, proponer a la ciudadanía un anteproyecto de Constitución. (...) Les pido que tomen esa responsabilidad con mucha seriedad, que sean protagonistas de la construcción permanente de la democracia y que elijan aquellas personas que ustedes creen que le van hacer bien al país para que integren el Consejo y exijanle que traigan sus voces al proceso constituyente”, dijo Undurraga tras asumir la presidencia, visiblemente emocionada. <p>“ Téngannos paciencia, perdonen nuestros errores, acompáñenos y ayúdenos desde su propia condición de expertos en su vida, en las de su familia y sus comunidades, y construyamos juntos sin que nadie quede fuera.

Más aún, yendo a buscar a los que se sienten al margen, para tener finalmente una Constitución que nos pueda dar tranquilidad, que nos haga sentir parte de un proyecto común”, agregó. <p>La abogada también reconoció que, desde su punto de vista, este segundo proceso no ha encontrado un masivo apoyo ciudadano. <p>“Sé que muchos no se sienten convocados o que están escépticos de este proceso y no depende enteramente de mí o de Sebastián (Soto), ni siquiera enteramente de la buena voluntad de este grupo -que estoy segura que existe- que podamos volver a encantarlos con este proceso”, planteó. <p>Fuente: La Tercera</p>

¿Quién es Verónica Undurraga, la presidenta de la Comisión Experta?

miércoles, 7 de marzo de 2023. Fuente: Radio Nostálgica



La jurista de la Universidad de Chile entró a la instancia a través de un cupo del PPD. Al asumir reconoció que “muchos (ciudadanos) no se sienten convocados o que están escépticos de este proceso”

En lo que fue la primera sesión de la Comisión Experta del nuevo proceso constitucional en la sede del exCongreso Nacional, en Santiago, se designó a la mesa directiva que encabezará la instancia encargada de redactar un anteproyecto de propuesta de Constitución.

De forma unánime - y tras una propuesta del secretario del Consejo Constitucional, Luis Rojas-, se eligió como presidenta de la instancia a la abogada Verónica Undurraga, quien fue seleccionada para participar en el proceso por el cupo del PPD. Además que la vicepresidencia recayó en el también jurista Sebastián Soto, quien entró a través del cupo de Evópoli.

¿Quién es Verónica Undurraga? La recién elegida presidenta de la Comisión Experta es abogada de la Universidad de Chile, casa de estudios donde también cursó dos posgrados: se diplomó en Instituciones modernas del derecho de familia y, en 2013, se doctoró en Derecho. Además, posee un magister en Derecho de la Universidad de Columbia, Estados Unidos.

Durante su carrera profesional ha ejercido como académica de la Universidad de Chile y actualmente es profesora titular de la Universidad Adolfo Ibáñez, además ha sido instructora visitante en la Universidad de Toronto. Sus principales áreas de estudio son Derechos Humanos, Diversidad e Inclusión y Derecho Constitucional.

Fuera de su carrera docente, se ha desempeñado como Jueza de ética del Colegio de Abogados de Chile. Además, es socia fundadora de la Sociedad Chilena de Políticas Públicas y miembro del directorio de Fundación Pro Bono, del Seminario Latinoamericano de Teoría Constitucional y Política y de la Red Latinoamericana de Académicos del Derecho.

Es parte también del directorio del think tank Espacio Público, donde participa en las áreas de diversidad, inclusión y un especial enfoque en Derechos Humanos. Como abogada también trabajó para Prieto & Compañía, con labores relativas al derecho corporativo.

Antes del plebiscito constitucional de 2020, la abogada suscribió una declaración a favor del Apruebo en conjunto con el colectivo Independientes No Neutrales.

“Estamos aquí para servir, con obras y no con palabras. Somos 24 hombres y mujeres a quienes sus representantes en el Congreso nos han confiado una tarea muy específica y por un tiempo acotado, proponer a la ciudadanía un anteproyecto de Constitución. (...) Les pido que tomen esa responsabilidad con mucha seriedad, que sean protagonistas de la construcción permanente de la democracia y que elijan aquellas personas que ustedes creen que le van hacer bien al país para que integren el Consejo y exijanle que traigan sus voces al proceso constituyente”, dijo Undurraga tras asumir la presidencia, visiblemente emocionada.

“ Téngannos paciencia, perdonen nuestros errores, acompáñenos y ayúdenos desde su propia condición de expertos en su vida, en las de su familia y sus comunidades, y construyamos juntos sin que nadie quede fuera. Más aún, yendo a buscar a los que se sienten al margen, para tener finalmente una Constitución que nos pueda dar tranquilidad, que nos haga sentir parte de un proyecto común”, agregó.

La abogada también reconoció que, desde su punto de vista, este segundo proceso no ha encontrado un masivo apoyo ciudadano.

“Sé que muchos no se sienten convocados o que están escépticos de este proceso y no depende enteramente de mí o de Sebastián (Soto), ni siquiera enteramente de la buena voluntad de este grupo -que estoy segura que existe- que podamos volver a encantarlos con este proceso”, planteó.

Fuente: La Tercera